



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO

ACTA II SESIÓN

SANTIAGO, 8 de marzo de 2016

ÍNDICE

1. Apertura y bienvenida. Presidenta del COSOC del INACH, Sra. Teresa Celedón.
2. Introducción sobre las Cuentas Públicas Participativas 2016. Secretario Ejecutivo del COSOC del INACH, Sr. Elías Barticevic.
3. Presentación “Cuenta Pública Participativa del INACH 2016”. Director Nacional del INACH, Sr. José Retamales.
4. Discusión y propuestas de los Consejeros a la “Cuenta Pública Participativa INACH 2016”. Coordinador Secretario Ejecutivo del COSOC del INACH, Sr. Elías Barticevic.
5. Conformación del Comité Electoral próximas elecciones del COSOC del INACH. Coordinador el Vicepresidente del COSOC del INACH, Sr. Marcelo Campos.
6. Discusión sobre propuestas de fechas y lugares para próximas sesiones.
7. Otros temas.
8. Cierre de la sesión.

I. Asistencia.

- Presencial.

Categoría/Institución	Consejero/a
Organizaciones de género y políticas hacia la mujer	
1. Asociación de Mujeres Empresarias y Actividades Conexas de Magallanes A.G. - AMEMAG	Teresa Del Carmen Celedón Águila
Organizaciones con trabajo en divulgación y/o valoración de la ciencia	
1. Asociación Chilena de Periodistas y Profesionales para la Comunicación de la Ciencia Asociación Gremial - ACHIPEC A.G.	Gonzalo Andrés Argandoña Lazo
Centros de investigación, universidades y/o asociaciones científicas	
1. Sociedad Chilena de Ciencias del Mar	Marcelo Christian Campos Larraín

- Participación virtual.

Organizaciones territoriales y/o funcionales regidas por la Ley N° 19.418	
1. Agrupación de creadores escénicos La Juana	Cristian Orlando Valle Celedón
Centros de investigación, universidades y/o asociaciones científicas	
1. Sociedad de Ecología de Chile	Pilar Andrea Haye Molina

- Participantes institucionales.

1. Sr. José Retamales, director nacional del Instituto Antártico Chileno.
2. Sr. Elías Barticevic, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Sociedad Civil del INACH.

II. Desarrollo de la segunda sesión.

Fecha: 8 de marzo de 2016.

Lugar: Sala de conferencias de la Agencia de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, 8° piso, Teatinos 180, Santiago.

Horario: 15.10 a 17.30 horas.

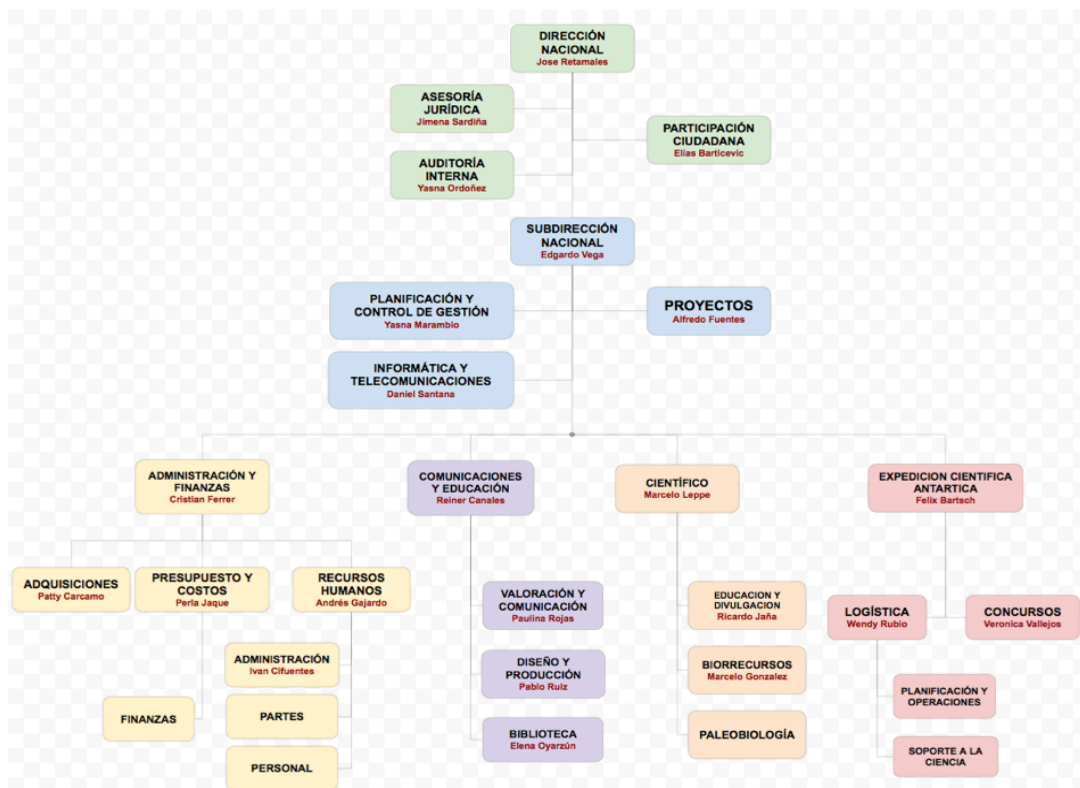
1. La Sra. Presidenta del COSOC del INACH, Teresa Celedón, da la bienvenida a los asistentes, recalcando los objetivos de este consejo y resaltando la necesidad de aportar al cumplimiento de los objetivos estratégicos del INACH, en el ámbito político, social, económico y cultural. Expresa que una de las tareas que deberían asumir es dar a conocer que el centro de Chile se encuentra en la Región de Magallanes; sugiere que el INACH participe de la conmemoración de los 500 años del descubrimiento del estrecho de Magallanes. También espera aportar en la formación de nuevos científicos a nivel nacional y mejorar el vínculos de la ciencia con los jóvenes.
2. El Secretario Ejecutivo del COSOC del INACH, Sr. Elías Barticevic, da la bienvenida a los asistentes, y hace lectura de la agenda de la sesión. Asimismo, hace una breve introducción sobre las Cuentas Públicas Participativas 2016. Explica que las Cuentas Públicas Participativas son mecanismos de diálogo abiertos que vinculan a las autoridades de los órganos de la Administración del Estado con la ciudadanía y tienen como objetivo informar sobre la gestión de políticas públicas; generar un proceso de retroalimentación que permita recoger las inquietudes y aportes de quienes participen de éstas y dar respuesta organizada en plazos oportunos a las inquietudes surgidas en el proceso. Asimismo comenta que el documento guía de la Cuenta Pública del INACH 2016, es el texto “Balance de Gestión Integrada”, a través del cual se dan a conocer los resultados de los productos estratégicos del INACH durante el período 2015-2016. Además, recalca que el objeto de esta sesión es recoger la opinión de los consejeros y consejeras en cuanto a los contenidos de la Cuenta Pública 2016, a la cual serán invitadas autoridades a nivel regional y nacional, y representantes de la sociedad civil de Magallanes. Finalmente, dice que esta versión de cuenta pública incorporará la metodología de talleres de participación con el fin de que los asistentes den cuenta su parecer sobre este acto ciudadano.
3. Luego da la palabra al Director Nacional del INACH, Sr. José Retamales, con el fin de que dé a conocer los principales contenidos de la Cuenta Pública del INACH 2016, con el fin de recoger comentarios y opiniones de los consejeros y consejeras sobre los mismos.
4. El Director Nacional del INACH, Sr. José Retamales, comienza agradeciendo a los asistentes y explica que el INACH es un servicio público nacional, descentralizado, que tiene su sede desde el 2003 en Punta Arenas, pero que estuvo 40 años en Santiago. Indica que es de los pocos servicios que tienen esta figura. Expresa que se mostrarán en la Cuenta Pública más avances que retrocesos. Desataca además que él

es el primer científico que dirige el organismo; los anteriores habían sido diplomáticos y ex funcionarios de las FF.AA.

5. En su exposición comenta los aspectos principales de la Misión institucional:
 - Cumplir con la Política Antártica Nacional, Desarrollando la investigación científica de Chile en la Antártica, Participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico, Fortaleciendo a Punta Arenas como Ciudad Antártica, Realizando acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional, y Asesorando a la autoridad en materias antárticas. Explica que por decreto con fuerza de Ley el INACH define su misión, siendo el organismo que define la política científica nacional en el territorio antártico.
 - En cuanto a la participar activamente en el sistema antártico, manifiesta que el INACH participa en diversos foros internacionales como el Comité Científico para la Investigación Antártica (en inglés: Scientific Committee on Antarctic Research o SCAR), el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (en inglés, Council of Managers of National Antarctic Program o COMNAP); la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA); la Reunión Consultiva del Tratado Antártico y el Comité para la Protección del Medio Ambiente (CPA).

6. Explica que los objetivos estratégicos institucionales son:
 - Fortalecer el Programa Nacional de Ciencia Antártica con mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación, con procesos de selección de proyectos, aumentando los fondos transferidos y mejorando el apoyo logístico, manteniendo un liderazgo latinoamericano en temas científicos antárticos.
 - Incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones del Sistema del Tratado Antártico, con una participación activa.
 - Incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales antárticos, que contribuyan a la posición de Chile como país-puente, mediante acciones de cooperación con otros Programas Antárticos Nacionales.
 - Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, que contribuyan al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.

7. Describe la organización general del INACH, a través de la siguiente gráfica (más abajo), indicando que la institución tiene una dirección y subdirección, cuatro departamentos y seis unidades y secciones que apoyan la gestión. Este organigrama lo han cambiado varias veces, tanto por las falencias detectadas en el crecimiento institucional como por los desafíos nuevos que han encontrado en los últimos años.



8. Posteriormente describe los principales hitos de la gestión institucional en el período 2015-2016, en función de los resultados asociados a la provisión de bienes y servicios. Comentó que se describirá en forma cuantitativa y cualitativa el Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), que incluye los Fondos Concursables; la Expedición Científica Antártica (ECA) 2015/16; y el trabajo intersectorial con CONICYT. Asimismo se dará cuenta de las acciones y actividades en el ámbito de la Cooperación Internacional, particularmente con países como China, Corea del Sur, Brasil, Bulgaria, Ecuador, España, Estados Unidos y el Reino Unido. En este aspecto se darán cifra en cuanto al número de proyectos apoyados del PROCIEN y el número de investigadores apoyados en la ECA.
- Destaca que el país la temporada pasada movilizó 240 científico nacionales y 92 investigadores nacionales, con un total cercano a 400 personas, sumando al personal del INACH. Dice que el INACH ha crecido exponencialmente por el gran interés que despierta la ciencia polar y el apoyo de instituciones como CONICYT.
 - Añade que el INACH tuvo 10 llamados a concursos públicos, participando 21 instituciones nacionales, y 400 personas. Dice que actualmente el país tiene 102 proyectos en marcha en materia científica; el país invierte en torno a la ciencia cerca de 5 millones de dólares, a través del INACH y agencias como CONICYT. Todo este presupuesto proviene del Estado. Destaca que el sistema de financiamiento chileno apoya tanto proyectos pequeños para hacer investigación de pre y posgrado como estudios de alto impacto, como puede ser un FONDECY o un FONDAP.
 - Añade que las líneas de investigación son seis en el programa nacional, que han sido

elegidas tomando como referencia las líneas de investigación del Comité Científico para la Investigación Antártica (SCAR), organismos internacional que dicta pautas sobre qué debería desarrollarse en la Antártica en investigación polar.

- Puntualiza que este año el país ha tenido un aumento significativo de publicaciones ISI sobre ciencia antártica, entre 47 a 48, mostrando una tendencia al alza. El próximo desafío será mejorar la calidad de las publicaciones, que se miden por su impacto.
 - En este punto destaca que lo más relevante para la ciencia nacional ha sido la creación del centro oceanográfico de la Universidad Austral, IDEAL, en Punta Arenas, con recursos del FONDAP de CONICYT. En ese contexto, explica que asociados a CONICYT se ha invertido en la construcción de una lancha con capacidades científicas denominada KARPUI, que significa Albatros de ceja negra en yámana. Entre noviembre y diciembre espera transportar la nave a la Antártica. También menciona que se describirá en la Cuenta Pública el trabajo científico en el sector de Glaciar Unión, a 1080 km del Polo Sur, con un total de 10 proyectos que operan cada temporada.
9. Otro aspecto relevante de la Cuenta Pública será el trabajo en torno a la idea de “Punta Arenas, ciudad antártica”. Se realizará una descripción y análisis del número de países que hoy usan al país como punto de acceso al territorio antártico; y se informará sobre el avances del Centro Antártico Internacional (CAI). Revela que si el Plan de Zonas Extremas continúa de acuerdo a lo presupuestado, el CAI será realidad en un plazo de tres años. Señala que el CAI debe ser capaz de agrupar a los países que deseen desarrollar actividades desde la capital regional.
- Puntualiza que el punto central aquí es que los magallánicos sientan a la Antártica más cercana.
10. También dice que se abordarán las acciones y actividades en materias antárticas a la comunidad nacional, tales como la celebración del Día de la Antártica Chilena, la publicación del Boletín Antártico Chileno, la revista “ILAIA”; y el diseño del nuevo mapa interactivo antártico. También se abordarán la publicación de libros, la organización de concurso nacionales; la participación en encuentros nacionales de divulgación y la participación de Chile en el “Primer Taller de Educación y Divulgación”, realizado el 31 de mayo, previo a la RCTA de Bulgaria. Por último en esta línea, se dará una descripción cualitativa y cuantitativa de la Feria Antártica Escolar y la Expedición Antártica Escolar.
11. Por otra parte, indica que se abordarán aspectos de la gestión institucional, como la elección del nuevo Subdirector a través del Sistema de la Alta Dirección Pública del Estado; la reorganización del instituto; la gestión en Recursos Humanos; los PMGs y las metas institucionales y la gestión presupuestaria.
- Apunta que en el INACH existen siete personas con el grado académico de doctor. Recalca que el INACH no financia la actividad científica de sus investigadores, sino que se les exige que postulen a fondos externos a nivel nacional o internacional.

12. Finalmente, el enfatiza que se abordarán los desafíos institucionales para la gestión 2016, en el ámbito del Programa Nacional de Ciencia Antártica; las actividades de Cooperación Internacional; el concepto “Punta Arenas, Ciudad Antártica”; y los desafíos en el marco de la Política Antártica Nacional y la nueva institucionalidad de C&T en el país.
13. El director Retamales termina su presentación diciendo que este es un primer borrador de lo que se desea presentar y da espacio para la intervención de los consejeros.

III. Intervenciones

Consejeros Marcelo Campos

- El consejeros Marcelo Campos pregunta cuál es el período que abarca la Cuenta Pública.
- Director de INACH dice que es entre abril de 2015 y abril de 2016.
- El consejero Campos propone que se coloque el período al cual se remitirá la Cuenta Pública.

Consejero Cristian Valle

- El consejero Cristian Valle pregunta sobre cuál es el presupuesto del INACH y cuáles son las amenazas que el INACH tiene.
- El Director del INACH expresa que la gran amenaza es que se tiene una demanda mayor a la capacidad de respuesta. Explica que el INACH debe mantener un ítem de inversiones para cada año, “y eso no es fácil”, añade. Explica que el presupuesto 2016 y 2017 serán restrictivos. Menciona que el INACH arrienda buques armada, y que este año el rompehielos “Almirante Viel” estuvo sin operar por problemas mecánicos, lo que no permitió operar con él cuando se necesitaba. “No se puedo trabajar al sur de la península Antártica como se hacía hace cinco años”. Otras amenazas tienen relación con los medios que cuenta el país para operar, que no son del INACH y no depende de éste repararlos, al ser inversiones que superarían el presupuesto institucional. Para abordar este tema, se está invirtiendo en las bases a las cuales se pueda acceder fácilmente; y en lanchas pequeñas que permitan trabajar en biología marina en el entorno de ellas. “Eso diría mayor autonomía al programa”.

Consejera Teresa Celedón

- La consejera Teresa Celedón comenta que la Cuenta Pública es bastante completa pero le falta mayor profundidad en cuanto a cómo se mejora en función de su condición de ciudad puerta de entrada. Menciona que se sabe que usan 21 países a la ciudad como puerta de acceso pero no tenemos un registro de los proveedores antárticos. También pregunta sobre cómo se puede motivar una mayor participación de científicos jóvenes, reconociendo que varias universidades han cerrado carreras del área por falta de demanda. Finalmente, pregunta cómo INACH podría participar en relevar la importancia la conmemoración de los 500 años del descubrimiento del

estrecho de Magallanes. Acota que está “claro el desafío del INACH pero no ve el cómo, el hacer, los actores para desarrollarlo”.

- El Director del INACH responde que hay acciones que se plantean que se escapan a la competencia, posibilidades y capacidades del Instituto. Expone que el INACH tiene un registro de los proveedores a través de *ChileCompras*. “El INACH no tiene forma de liderar la actividad económica en la región y en Chile. Eso corresponde a los organismos que están en esa tarea”. Comenta que se intentó aportar a través de la Corporación Promoción de Servicios Logística Antártica (CHAIN). Reconoce que el INACH tiene información privilegiada por su participación en el sistema antártico, lo que permite colaborar con las empresas regionales para decirle lo que sucederá en cada temporada. “Pero esta tarea escapa a los recursos humanos y económicos del INACH para continuar haciéndola en forma articulada”. Dice que sabe que hay dos iniciativas en marcha en la región, un PER de Turismo y otro de Logística Antártica, que todavía no parten, que buscarán potenciar la relación empresa antártica.
- Sobre la segunda pregunta, en cuanto a la motivación, el Dr. Retamales indica que hay 36 proyectos postulantes y se tiene recursos para solo ocho; se aprobaron finalmente nueve, lo que significó que dejaron fuera 26 iniciativas; lo que refleja la falta de recursos.

Consejero Marcelo Campos

- El consejero Marcelo Campos complementa la pregunta, al señalar la preocupación de las sociedades científicas sobre que se ha informado que existe una baja en el interés de los jóvenes por cursar una carrera científica, lo que se ha reflejado en el cierre de carreras en ciertas universidades. La preocupación concreta es ver cómo se puede aportar desde el INACH para llegar a las autoridades políticas para revertir esta situación.
- El director comenta que Chile no tiene un buque científico al sur de Puerto Montt, sino un buque de la armada que apoyan la actividad de investigación como el Cabo de Hornos. Claramente no tendremos la capacidad para atraer a personas que deseen hacer oceanografía sino no hay las capacidades de infraestructura.

Consejero Marcelo Campos

- El consejero Marcelo Campos reitera que espera que una misión del consejo del INACH sea llegar a las autoridades para abogar por mejores condiciones y capacidades para desarrollar investigación científica en Chile. Añade que “esto nos permitiría prevenir situaciones que se están desarrollando en el sur de Chile, en torno a los salmones y la varazón de ballenas”. Lo plantea como un desafío.
- Con respecto a la conmemoración de los 500 años del descubrimiento del estrecho de Magallanes, el director del INACH dice que esa fecha está fuera de su ámbito de acción, especialmente por los compromisos que conllevará el Centro Antártico internacional, que implicará una inversión de 50 a 60 millones de dólares, de acuerdo a lo que se está hablando.

Consejera Pilar Haye

- La consejera Pilar Haye pregunta sobre cuáles son los productos concretos que INACH debe cumplir, por ejemplo, ante el Tratado. Espera conocer los indicadores concretos que el INACH debe rendir al sistema.
- El Director del INACH explica que su jefe es el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. Los indicadores son propuestos por el INACH, dependen de cada dirección. Además aclara que no hay indicadores que haya que rendir al Tratado Antártico. “Lo que se debe velar es que las acciones del país no contravenga los principios del Tratado. Hay otras actividades como el turismo y la pesca que tiene sus propias regulaciones, distintas a las nuestras”. Comenta que el INACH, además, supervisa a quienes van a trabajar a la Antártica en investigación científica en cuanto a que se cumpla la norma para hacerlo. Esto es algo menor en nuestra actividad. “La principal tarea del INACH ha sido multiplicar en forma exponencial la actividad y el número de investigadores que llevan a cabo ciencia en el Continente Blanco”. Esta labor que ha hecho usando la lógica de la ciencia mundial: evaluación por pares; fondos concursables; proyectos escritos en inglés, con un alto componente de cooperación internacional.
- No obstante lo anterior, añade el Director Retamales, que el INACH tiene indicadores como servicio estatal, denominados productos estratégicos. Estos son: Programa Científico Antártico Nacional; Actividades de Cooperación Internacional; Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica; Actividades de Divulgación en General; y Feria Antártica Escolar, FAE. “Estos productos son diseñados por el INACH y se articulan indicadores de gestión que miden el desarrollo organizacional”.

Consejero Gonzalo Argandoña

- El consejero Gonzalo Argandoña pide la palabra para comentar su preocupación porque al aumentar la demanda sin la capacidad de responder institucionalmente a ella, “puede bajar la calidad del servicio”. En ese contexto pregunta si existe una encuesta de satisfacción de usuarios para medir la calidad del servicio. Además consulta si existe vínculo con la Iniciativa Científica Milenio y si existe interés de crear institutos o núcleos de investigación antártica; lo anterior dado el trabajo conjunto con CONICYT. Finalmente dice que le llama la atención que exista un área de Educación y Divulgación en el Departamento Científico. Indica que generalmente aquello está integrado al Departamento de Comunicaciones de las instituciones.
- El director del INACH responde que sí existe una encuesta de satisfacción de usuarios tanto para científicos como para quienes participan de la Feria Antártica Escolar. “Los resultados no siempre han sido buenos y los resultados son públicos”. Sobre CONICYT, explica que no ha sido una relación fácil, que no tiene un convenio institucional con CONICYT sino con sus programas. Se ha hecho un llamado a concurso para crear un milenio antártico pero los proyectos que postularon no fueron seleccionados. Resalta que hoy sí se está financiando un FONDAP. Sobre la existencia un área de Educación y Divulgación en el Departamento Científico, indica que se explica por el interés de trabajar en conjunto entre estos dos departamentos.

Consejero Cristian Valle

- El consejero Cristian Valle hace la siguiente pregunta al director del INACH: ¿qué es lo que se espera de este consejo de la sociedad civil?
- Este responde que espera que se convierta en un ente que sea capaz de ver la actividad desde afuera y “hacer aportes”. Dice que le parece muy valioso la oportunidad de compartir el saber con chilenos que no tienen más interés que el desarrollo del país en este ámbito.

IV. Conformación del Comité Electoral próximas elecciones del COSOC del INACH.

- El consejero Marcelo Campos coordina la conformación del Comité de Elección para llenar los cupos disponibles en el COSOC. Propone a Pilar Haye y Gonzalo Argandoña, quienes aceptan.
- La coordinación del Comité la llevará a cabo el Secretario Ejecutivo del COSOC.

V. Discusión sobre propuestas de fechas y lugares para próximas sesiones.

- El consejero Marcelo Campos propone que la tercera sesión sea coincidente con la Cuenta Pública del INACH, en Punta Arenas, el 15 de abril; en tanto la cuarta sesión el 12 de julio en Santiago; y la quinta sesión el 4 de noviembre en Punta Arenas.
- En este punto el consejero Cristian Valle pregunta cuál será la agenda de la próxima reunión.
- El Secretario Ejecutivo responde que eso es atribución del consejo, de la presidente y el vicepresidente.
- La consejera Teresa Celedón propone que cada consejero lleve a la reunión sus propias propuestas para desarrollar durante el año. “La idea es, a lo menos, generar una acción a través de cada organización”.
- A la consejera Pilar Haye le parece interesante que cada organización proponga acciones que después pueden ser parte de un plan mayor anual.

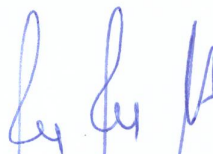
- El consejero Cristian Valle comenta que en la Región de Magallanes se están llevando a cabo tres iniciativas en el ámbito de la cultura y las artes, ante lo cual se puede evaluar cómo el consejo puede aportar.

VI. Acuerdos adoptados.

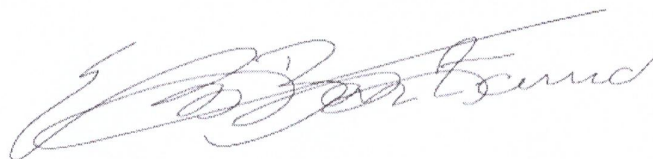
1. El Secretario Ejecutivo enviará las Cuentas Públicas anteriores para conocimiento de los consejeros y consejeras.
2. Se designa a la consejera Pilar Haye y Gonzalo Argandoña para participar en el Comité Electoral próximas elecciones del COSOC del INACH.
3. La próxima reunión será en Punta Arenas, el 15 de abril.

Hora de término: 17.30 horas.

Firman:



**TERESA CELEDÓN ÁGUILA
PRESIDENTA
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL INACH**



**ELIAS BARTICEVIC CORNEJO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL INACH**